

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 74/15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: enajenación de parcela RC-3 B del SUS PP-D "Las Colinas".
 - b) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 6, de 8 de enero de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) VPPB: 773.693,69 euros.
 - b) Viviendas Libres: 2.568.631,40 euros, al alza.
 - c) Locales comerciales: 220.731 euros, al alza.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de marzo de 2016.
 - b) Contratista: "Premier España, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
6. Importe de adjudicación:
 - a) VPPB: 773.693,69 euros, IVA no incluido.
 - b) Viviendas Libres: 2.594.574,58 euros, IVA no incluido.
 - c) Locales comerciales: 222.960,38 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 1 de junio de 2016.—La secretaria accidental, Silvia Gómez Merino.

(02/21.210/16)

